



AUTORIZACIÓN N° 316 /

TEMUCO, 19 MAR. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N°9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**

- 1.- ENTIDAD : CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
DIRECTOR IX REGIÓN
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: PLAN ORI - PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.
- 4.- DIAS QUE DURARÁ : 20 y 21 DE MARZO DE 2010.
- 5.- LUGAR DE DESTINO : COMUNAS: PUCÓN, VILLARRICA, VILCUN, CURARREHUE Y MELIPEUCO.
- 6.- VEHÍCULO : TIPO: CAMIONETA NISSAN
: PATENTE : CFDJ-16
: COLOR : BURDEO
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SERGIO MORALES SAEZ
JUAN P. SÁNCHEZ ALARCON
- 8.- RESTRICCIONES : SIN RESTRICCIÓN DE HORARIO.
- 9.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO N° 126 DE FECHA 18 MAR. 2010



JUAN MELLADO SUAZO
GOBERNADOR
PROVINCIA DE GAUTIN

* TEMUCO *